

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 09-SE-2019)**

DRA. CORNEJO: Muy buenas tardes Señores Consejeros, primero quiero informarles que el Dr. Roncero no estará presente el día de hoy; entonces señores consejeros, en representación del Señor Decano esta Sesión la voy a conducir en vista de que el Dr. Roncero está de vacaciones. Vamos a dar inicio a la Novena Sesión Extraordinaria y para proceder a la Sesión debo de confirmar el cuórum.

Miembros plenos del Consejo de Facultad

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	VACACIONES
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	VACACIONES
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	PRESENTE
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	AUSENTE

DRA. CORNEJO: El Dr. Rojas Mezarina a quien estaríamos esperando para completar el cuórum, entonces vamos a esperar quince minutos para volver a tomar la asistencia.

Miembros plenos del Consejo de Facultad

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	VACACIONES
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	VACACIONES
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	PRESENTE
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	PRESENTE

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DR. JUAN P. MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justifica)
DRA. MARÍA JOSEFA ARCAYA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. DORIS DELGADO PEREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
ALUM. JESSICA ROJAS SILVA	Secretaria General del Centro Federado de Obstetricia
ALUM. FITZGERALD ARROYO RAMIREZ	Secretario General del Cent. Estudiantes de Medicina
SR. FERNANDO CHACCHI SÁNCHEZ	Representante (e) de los trabajadores

DRA. CORNEJO: Bien, antes de iniciar el Consejo en su Novena Sesión Extraordinaria, quisiéramos darle la bienvenida como Consejo de Facultad a nuestros nuevos Consejeros la Dra. Margot Quintana Salinas, representante de los profesores asociados y al Dr. Leonardo Rojas Mezarina, representante de los profesores auxiliares. Bienvenidos y a trabajar.

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 25 de octubre de 2019.
(Se remite al correo electrónico 25.11.2019)

ACUERDO N° 018-SE-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019.

2. DESPACHO

2.1 **INFORME FINAL DE LA COMISIÓN RESPECTO AL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2019. (R.R. N° 06144-R-2019)**

DRA. CORNEJO: Para lo cual le vamos a ceder la palabra al Dr. Roberto Shimabuku, como Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación Docente, tiene la palabra Dr. Shimabuku.

DR. SHIMABUKU: Bueno, este es un proceso, yo creo que ya uno de los finales de este año de promoción y bueno está es la conformación de la Comisión, hemos trabajado cuatro personas, acá están los nombres Margot Quintana, quien ha debutado hoy día en el Consejo de Facultad, Milena Sánchez de Obstetricia, Doris Huertas de Ciencias Dinámicas y el que habla. Fue suficiente estas cuatro personas porque en realidad había pocos expedientes, van a ver ustedes que en esta vez que ha habido noventa y ocho plazas vacantes, solamente se han presentado dieciséis personas, bueno, no sabemos porque, una de las razones porque ha habido pocos postulantes es que la mayoría de ellos de los docentes de la Facultad, ya han sido promocionados, ratificados y entonces ya casi ya no quedan, sobretodo en caso de los principales que requieren doctorado ¿no? entonces dieciséis, bueno acá esta los puntajes mínimos: Tiempo completo y dedicación exclusiva 55 puntos, Asociados 65, Principal Tiempo parcial de 20 horas o menos, asociados 50 y Principal 60 puntos; bueno, aquí está ya en forma más detallada los nombres de los postulantes que han alcanzado vacante ¿no? para resolución de ratificación de ellos, la categoría que tienen, la clase y también de que Departamento están postulando ¿no?, están los puntajes totales: García Bustamante, Mazzetti Soler, Wong Nano, Trujillo Loli, García Munte, Sáenz Bonifacio, Tapia Barcellandi, Vergara Bravo.

Aquí estamos en el puntaje alcanzado, aquí quiero hacer una aclaración, la Dra. Mazzetti tiene 62 puntos, pero ella no tiene nota de evaluación de alumnos, hemos revisado las encuestas de 18-1, 18-2, 19-1, 19-2 y no tiene, eso es lamentable que no tuviera una nota, porque si ella tuviera acá, ocho o diez puntos, tendría 70 o 72, pero para los efectos del ascenso, solamente se requiere cincuenta puntos, o sea cincuenta o cien, es lo mismo, el único documento que acredita el ascenso y la categoría del docente es la resolución rectoral y en la rectoral ¿Qué sale? No hay ni puntaje, ni orden de mérito, es el único documento que le vale a la profesora o al profesor hacia adelante ¿no?, pero si, es el único caso que ha habido creo de la omisión de notas del docente ¿no? pediatría tenemos ahí, Aranda, García, Sáenz, sede del Callao, de Santa Rosa y del Niño.

Para principales Carlos Saavedra tuvo 82 puntos, ha alcanzado vacante, es tiempo completo 40 horas ¿no? y además asociado a tiempo parcial tenemos a Rolando Vásquez Alva, tiene 81 puntos, tiempo parcial, son principales a tiempo parcial y también la Dra. Aurora Villar que alcanzo también el puntaje de 68.55 el mínimo era 60 y el caso del doctor de tiempo completo es 65. Bueno, han alcanzado vacante.

Y los que no han alcanzado vacantes son dos de Pediatría el Dr. Humberto Estela Chunga y el Dr. Eduardo Santillán Ramírez, ¿no? no han alcanzado vacantes, ahora el problema aquí de estas dos personas, era que el expediente estaba bastante incompleto, yo creo que conozco al Dr. Estela y no ha puesto documentos actualizados, o sea del 13 al 19, tiene documentos del 11, del 10 eso no vale, o sea muchas veces cuando no asciende un docente es por mala preparación del expediente ¿no? teniendo las posibilidades de hacerlo ¿no? el caso de Santillán también igual le faltó documentación, creo que es importante si hubieran puesto toda la documentación que tienen en estricto orden como debe de ser, probablemente hubieran alcanzado ¿no?, pero bueno, falta mucho para cincuenta puntos, mucho, mucho, mucho.

Y un caso más es el del Dr. Benavides, Guerrero Benavides de Dinámicas, que tampoco llego a tener puntaje ¿no? o sea, estaban bastante lejos de alcanzar el mínimo 50 puntos, nosotros siempre hacemos los esfuerzos para que aquellos casos en los cuales están cercanos al

puntaje mínimo de revisarlo dos, tres veces, así hemos hecho, aquí está Margot que nos ha acompañado en la Comisión y se ha dado cuenta que ponemos bastante celo que en el caso que estén en el borde, podamos revisarlo más veces ¿no? para evitar sobre todo la pérdida de vacantes, porque han quedado cerca de ochenta y tres vacantes que no han sido ocupados.

Aquí está ya el total, son 9 plazas de asociados, 3 que no alcanzan vacante, los principales son bueno 9 y 2 tiempo parcial y 1 tiempo completo en total se han aprobado 12 plazas y hay 3 que no alcanzaron vacante, el único caso que se presentó a principal y fue retirado desde el comienzo fue alguien que no tenía el grado de doctor en medicina, eso evidentemente no podía avanzar ni siquiera un paso más, se le ha notificado para que vengán a recoger su expediente ¿no? y decirles pues que faltó el grado de doctor.

Aquí están las vacantes que han quedado 86 plazas vacantes, imagínense ustedes y aquí tenemos fíjense ustedes a dedicación exclusiva 1, completo 2; 42 de tiempo de principal a tiempo parcial y esto es por la falta de grado académico de doctor, entonces van a tener que hacer su maestría y su doctorado para que puedan ascender a principal, toda esa cantidad de docentes que han quedado, que son vacantes que resultan del retiro o cese de los docentes ¿no? que se han retirado de la Facultad y entonces quedan esas vacantes para ser ocupadas, en asociados también tenemos buen número, acá hay 27, 28, 35, 38 vacantes en asociados.

Acá está el consolidado de todo, la promoción concurso está acá es de promoción, todavía está en pendiente por supuesto la rr, pero hemos llevado a cabo 28 concursos hasta el momento, no sé si el otro año hagamos uno o dos concursos de contratados, con lo cual ya terminaría los cuatro años de concurso, creo que es un record histórico, creo que la mayoría de docentes de la Facultad que han tenido la oportunidad de ascender lo han hecho, la mayoría ha sido ratificada, tenemos quinientos, más de quinientos profesores ratificados, cerca de seiscientos ratificados, faltarían cincuenta o cien, cien más o menos que resulta de que hay profesores que se han ratificado quince, tienen hasta el dos mil veintidós para ratificarse o asociados que tienen el quince ratificación, o sea hasta el año veinte, o sea hay un conjunto de profesores que no hay necesidad de ser ratificados, pero la mayoría sí. Gracias. ¿Alguna pregunta? ¿Alguna aclaración? ¿Algún detalle?

DRA. CORNEJO: ¿Alguna pregunta Señores Consejeros?. Con esto querría decir Dr. Shimabuku que tenemos nueve plazas para ingreso a la docencia, que serían las plazas que han dejado los profesores auxiliares que han pasado a asociados.

DR. SHIMABUKU: Claro, por supuesto que sí.

DRA. CORNEJO: Y probablemente en la primera parte del año podrán de repente...

DR. SHIMABUKU: Abrirse un concurso de ingreso...

DRA. CORNEJO: Llega una resolución convocando a un concurso de ingreso a la docencia para llenar estas plazas...

DR. SHIMABUKU: Tres principales, dos parciales y un completo.

DRA. CORNEJO: Tendría que ser ordinización para los principales, en el caso de ingreso a la docencia para auxiliares si tendría que ser de las nueve que están...

DR. SHIMABUKU: Abiertas ¿no?...

DRA. CORNEJO: Así es. Abierta. Muchas gracias. ¿Alguna observación? Entonces, sírvanse levantar la mano por favor quienes aprueban los resultados del concurso de promoción 2019 por favor sírvanse levantar la mano. Unanimidad. Bien, entonces aprobamos los resultados.

ACUERDO N° 019-SE-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE RESPECTO AL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2019 (RESOLUCIÓN RECTORAL N° 06144-R-2019).

DRA. CORNEJO: Con ello, damos por culminada la Sesión que se convocó para el día de hoy que corresponde a la Novena Sesión.